

Asesoría General de Gobierno

Educación - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo Nazario Verdón, DNI. N° 13.729.463, a los cargos de Profesores de Administración y Gestión de las Organizaciones, Titular de 4 hs. cátedra, Curso 5°, Div. 2; Profesor de Teoría de las Organizaciones, Titular 3 hs. cátedra, Curso 4°, Div. 2; Profesor de Horas Institucionales, Titular de 1 hora cátedra; Profesor de Economía II, Titular de 4 hs. cátedra, Curso 6°, Div. 2, en la Escuela Secundaria N° 5 «Gdor. Francisco Ramón Galíndez»; Profesor de Horas Institucionales, Titular de 1 hora cátedra; Profesor de Economía y Administración, Titular de 5 hs. cátedra, Curso 3°, Div. 6, en la Escuela Secundaria para Adultos N° 50 EDJA; Profesor de Sistema de Información Contable, Titular de 3 hs. cátedra, Curso 4°, Div. 1; Profesor de Economía y Administración, Titular de 5 hs. cátedra, Curso 3°, Div. 1; Profesor de Economía y Administración, Titular de 5 hs. cátedra, Curso 3°, Div. 2 y Profesor de Economía y Administración, Titular de 5 hs. cátedra, Curso 3°, Div. 3, en la Escuela Secundaria para Adultos N° 51 EDJA, de la Dción. Pcial. de Educación Secundaria y de la Dción. Pcial. de Modalidades Educativas, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, por acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 01SEP20. Reconózcanse los servicios prestados y apruébase la Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberes - aportes - contribuciones), las que como Anexos I (IF-2021-00920695-CATDPRHGD#MTRH) y II (IF-2021-00920699-CATDPRHGD#MTRH), respectivamente, forman parte del presente, y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:27:28

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa